



M E M O R A N D O CDJM25-8

Fecha: 25 de septiembre de 2025

Para: **USUARIOS DE SIGOBIUS**

De: Directora del Centro de Documentación Judicial

Asunto: *“Revisión de la bandeja pendiente de envío vía Email y reenvío de los correos que reposen en esta”*

De manera atenta se recomienda a los usuarios del sistema SIGOBIUS revisar la bandeja *Pendiente de envío vía Email*, validar el mensaje de error que arroja el sistema, aplicar la corrección que corresponda y posteriormente, proceder a reenviar los correos que reposen en dicha bandeja. Los pasos a seguir son los siguientes:

- ✓ *Dar clic en el botón pendiente de envío vía Email*
- ✓ *Dar clic en operaciones*
- ✓ *Seleccionar la comunicación pendiente de envío*
- ✓ *Dar clic en corregir Email*
- ✓ *Dar clic en reintentar envío de Email*
- ✓ *En la versión web se hace el mismo proceso, sin necesidad de acceder al botón operaciones.*

Se sugiere realizar esta actividad periódicamente con el fin de evitar que las comunicaciones se queden en sus buzones y no lleguen al destinatario, con las consecuencias que se derivan de tal situación, más aún en los casos que tengan términos perentorios o sean urgentes.

Cordialmente,

PAOLA ZULUAGA MONTAÑA
Directora del Centro de Documentación Judicial

PZM/ACV/MVV